



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 26 - 2024.

En el cantón San Juan Bosco, a los 15 días del mes de julio del 2024, siendo las ocho horas con treinta y tres minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la Señora Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Coronel Coronel, Sr. Jesús Domínguez León, Sr. Polo Orellana Fernández, Sra. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la Alcaldesa quien con un saludo a los concejales, desearles una semana llena de éxitos para todos nosotros, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación para la aprobación del orden del día: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 25 de fecha 09 de julio del 2024.**- Manifiesta la Alcaldesa que está a consideración el Acta hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el Acta Ordinaria N°. 25 de fecha 09 de julio del 2024.** **5.- Informe de actividades.** - Seguidamente **da a conocer el informe la concejala Sandra Coronel Coronel.**- Con un saludo cordial estimada Alcaldesa, compañeros Concejales y a nuestra Secretaria de Concejo, extenderles un cálido saludo y desearles éxitos en esta nueva semana de labores, con ello da a conocer el informe de actividades realizados durante la semana del 08 al 12 de julio: Con el compañero Polo Orellana se visita la escuela de Fútbol formativo en la parroquia Santiago de Pananza que brinda por parte de la Prefectura de Morona Santiago, se ha visto el interés y la asistencia de los niños como también el interés de los padres de familia, se anima al Instructor para que se brinde un mejor servicio a los niños de esta parroquia, se participa en la sesión de concejo N°. 025 convocado por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se participa en una reunión con el compañero Jesús Domínguez en la Parroquia Santiago de Pananza con el personal del Ministerio del Ambiente, donde socializa parte de la ciudadanía el tema de la Licencia Ambiental de la Empresa Explor-Cobres, señora Alcaldesa quería poner a su consideración en vista que consulte a la Ing. Jhoselyn Avila sobre las colonias vacacionales, ya se va a llevar en efecto en este mes, las actividades están acorde a lo que siempre se hace, está más innovado para los asistentes, el tema es porque solo se está considerando Waapis, Wakambeis, Tarimiat en el sector rural, para Waapis y Nayap está de ver si se considera porque hay una gran cantidad de niños, lamentablemente esta comunidad no se hacen estas actividades, el año pasado se hizo con el compañero Polo y hubo bastante asistencia, porque se sugiere que se tome en cuenta a esta comunidad, responde la Alcaldesa que el problema es por el tema de presupuesto, estamos rotando algunas comunidades, manifiesta la concejala Sandra Coronel que se ha excluido Pananza, manifiesta la Alcaldesa no se ha excluido, la vez anterior ya se hizo ahí, ahora se está haciendo en otro lado, más bien le dije a Jhoselyn que les pregunte a ustedes si quieren colaborar con el refrigerio para nosotros poder considerar otras actividades, porque la traída de los instructores cuesta, manifiesta la concejala Sandra Coronel como usted sabe cada cabecera parroquial tiene su junta, en este caso Kalaglás no tiene para que realicen la actividad, por eso solicito que se considere estas comunidades porque hay bastante niños, manifiesta la Alcaldesa voy a disponer para que se arme otro proyecto para las comunidades para ver cuánto sale, manifiesta la concejala Sandra Coronel esto dejo a su consideración, se asiste a las comunidades con la Alcaldesa a verificar la construcción que se está realizando en la comunidad de la 27 de Noviembre, para llegar a soluciones en dicha construcción, así mismo se verifica el avance de la construcción de la cancha en la comunidad de San Luis, esta obra ya se está por terminar y va en beneficio de la comunidad, hasta ahí mi informe de actividades. **Acto seguido emite su informe el concejal Jesús**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcsjb@hotmail.com](mailto:gmcsjb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



Domínguez León. - Con un saludo Señora Alcaldesa, compañeros concejales y señora Secretaria muy buenos días, con ello da a conocer su informe de actividades del 08 al 12 de julio del 2024: Se participa de la sesión Ordinaria convoca cada por la Alcaldesa Marcela Maldonado Vera, así mismo se participa en la inspección del mantenimiento de la vía hacia García Moreno, donde hay el apoyo del Concejo Provincial y de la Junta Parroquial de Indanza, se ha intervenido anteriormente como GAD Cantonal, la gente está contenta con esta vía que está avanzando que va en beneficio de la gente ganadera y agrícola de esta zona, se participa en una reunión con los moradores de la Parroquia Santiago de Pananza y Técnicos del Ministerio del Ambiente en donde ellos manifestaron que se va instalar unas mesas de información en Pananza, con el propósito de que se pronuncie la gente de la parroquia a través de la devolución de este permiso ambiental a la Minera, donde lo van a realizar una consulta a la población, en especial a la gente de la Parroquia de Pananza, nosotros como autoridades estar presentes en esos lugares para conversar con la gente no con la finalidad de hacer oposición minera ni a favor de la empresa Minera, como autoridades ver donde esta sentado estas Minería, ellos le llaman que son lugares de influencias sean beneficiado no solo el estado si no también la población y como autoridades si es necesario de mantener reuniones de trabajo con ellos, no mirando la situación política sino con la finalidad que estos proyectos sean ejecutados de una forma bien realizada, a la par con el ambiente y necesidades de nuestra parroquia, este proyecto es a largo plazo no acorto plazo, de mi parte quisiera invitar a todos y tratar de estos asuntos, porque la estrategia de ellos es consultar a la parroquia de Pananza y no a las comunidades de la 27 de Noviembre y San Luis de Miachi, ellos van a determinar si es factible que la Empresa pueda continuar a través de la consulta que van a realizar en un tiempo de un mes; así mismo se participa en una capacitación con el Técnico del MAG en la comunidades de la 27 de Noviembre donde se mantiene la reunión con las personas que cultivan el cacao, el Ingeniero estaba enseñando realizar las podas para tener una mejor producción, es importante para aquellos que cultivan tener esta capacitación, se participa de una fiscalización en la comunidad de la 27 de Noviembre con la Alcaldesa y el Director de Planificación, aquí si menciona Alcaldesa con el respeto que se merece nosotros como concejales y usted como Alcaldesa, no le vi nada bien cuando el técnico dijo como quieren que se deje la obra, es un técnico y deben diseñar bien la obra que se vaya a construir en esa Parroquia o en cualquier lugar, ellos deben dar el diseño como debe quedar, no estar pidiendo sugerencia a la comunidad porque es un profesional, ese día se llegó acuerdos entre ellos estaba la construcción de un mesón, sorpresa que el técnico diga se va construir el mesón pero no el lavador, manifiesta la Alcaldesa que va responder de lo que estaba ahí y es una pena que usted como concejal este ahí, en vez de arreglar la situación, obviamente el técnico hizo el diseño, la gente no quiere no respeta, por eso fue mi persona que dijo, a ver que quieren como quieren y por ello lo dijo el técnico, incluso les dije voy a volver de San Luis y ustedes pónganse de acuerdo, se regresó después de una hora, que dijeron así queremos y ya se quedó, el viernes han venido otra vez entonces hasta ahí le dije al técnico, a veces es la forma como se trata a los técnicos y viene de las mismas autoridades, manifiesta el concejal Jesús Domínguez pero se quedó hacer con lavador no solo mesón, es una sugerencias que los técnicos realicen de la mejor forma los informes para todo el cantón para evitar estos inconvenientes, son los responsables de hacer lo mejor y la gente debe quedar contenta con lo que se hace en beneficio de la población, esperemos que todo nos vaya bien, hasta ahí mis actividades. Manifiesta la concejala Sandra Corone estoy muy de acuerdo con el compañero concejal y con usted Alcaldesa sobre cuando una comunidad solicite una obra, debe quedar como ellos solicitan, pero aquí en la comunidad de la 27 de Noviembre se imaginan como va quedar y luego ya no, al inicio se debe planificar con la comunidad y esto para futuras situaciones, se debe reunir a la comunidad y ahí con el técnico para evitar este tipo de situaciones, tal vez en esta vez fue un error del Arquitecto escuchar las sugerencias de una persona que está al frente mas no de la comunidad, ya se llegó a un acuerdo y ellos deberían de respetar la decisión que ellos mismos quisieron, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que para evitar este tipo de problemas los técnicos tiene que hacer de acuerdo a los estándares y especificaciones del proyecto, en vez de estar cediendo preferencias personales, manifiesta el concejal Víctor Valverde se escuchó minuciosamente sobre la socialización que está haciendo la Empresa Minera sobre la consulta, digo mi estimado concejal que como autoridades y responsables, no pueden venir ellos y hacer una consulta poniendo una mesa en una comunidad, si los afectados van hacer toda la parroquia Santiago de Pananza, como es San Luis, 27 de Noviembre y todos



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcsjb@hotmail.com](mailto:gmcsjb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.

sus alrededores, nosotros como autoridades esa es la responsabilidad, es velar por los intereses colectivos y velar por los intereses de la ciudadanía, valga la oportunidad y si hubiese estado ahí les mando al diablo porque no tiene que venir y querer hacer lo que les da la gana, es nuestro territorio es nuestra gente, nosotros estamos responsables para trabajar por mejores días, en este caso pediría de la manera más comedida empaparse en si en todo lo que es la Ley Minera, la Ley es clara, ellos tienen que hacer una consulta previa libre e informada en todo el sector, no solo a Pananza, no estoy de acuerdo con eso, valga la oportunidad mi estimada Alcaldesa participar en una de estas reuniones y poner en manifiesto, no es que nosotros estemos abriendo las puertas a una Empresa que después nos van a dar la patada, porque ya se ha visto en otras Parroquias y comunidades, han invadido han existido escrituras públicas, han desalojado, han hecho con la fuerza pública en su totalidad, nosotros vamos a pagar los platos rotos después, hasta cuando tengamos que hacer albergues cuando sean desalojados, manifiesta el concejal Jesús Domínguez es importante hacer un análisis como autoridades y representantes del cantón, los proyectos son a largo plazo, sabemos que la licencia ambiental está suspendida a la Empresa, el Ministerio del Ambiente lo que está haciendo es consultar en el lugar de influencia para que no hayan la intervención de otros ciudadanos que sean de afuera y vengan a tomar decisiones de nuestro territorio, en un tiempo atrás hubo un acuerdo con la Federación Shuar de Macas con la finalidad que ellos sean las personas que tengan que ayudar a la socialización, firmaron otro acuerdo con el Pueblo Shuar por un valor de ciento cincuenta mil, con la Federación como unos ochenta mil dólares con el mismo propósito, en donde no tomaron en cuenta a la Parroquia de Pananza a San Miguel y San Carlos de Limón, porque tenemos que permitir que nos den tomando decisiones, que no están dentro del territorio de Influencia, a raíz de esto el Ministerio del Ambiente lo ha hecho consultar, en este caso van a pedir las sugerencias de la población y previo a lo de la consulta va ser considerado a la gente que es de Pananza para poder intervenir y la Empresa tenga que hacer sus actividades el avance del estudio que están haciendo con la finalidad que ese permiso van a tener para el estudio avanzado, nosotros como autoridades si es importante de mantener una reunión con la finalidad que la población gane y todos mismos como es el Estado y nosotros mismos como vividores de San Juan Bosco, podemos mantener reuniones con la misma población unírnos todos, si tiene que darse se dé bajo las condiciones y compromisos de la población no como ellos quieren. **Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.**- Saludos Alcaldesa, compañeros Concejales y señora Secretaria, con ello da a conocer las actividades realizadas de la semana del 08 al 12 de julio: Se asiste normalmente a la sesión Ordinaria de concejo convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado Vera, se gestiona en la Prefectura para la asignación de presupuesto en la reforma presupuestaria para el pago de un Instructor de Música para nuestro cantón San Juan Bosco, pregunta la Alcaldesa si va para la reforma para estar pendiente, manifiesta el concejal Polo Orellana que esta para la Reforma, con el compromiso de nosotros de poner en la reforma para la adquisición de los instrumentos como Municipio; se coordina con el entrenador de futbol en la Parroquia de Pananza la escuela está funcionando, se hizo un campeonato relámpago interno donde se motiva a los jóvenes que están, pregunta la Alcaldesa que la Presidenta ha pasado un oficio solicitando que vuelva el Instructor los días jueves y viernes, manifiesta el concejal Polo Orellana que va trabajar todos los días en Pananza, se pensaba que esté dos días en Wakambeis y 3 días en Pananza era porque no había la cobertura en Pananza, se implementó las categorías hasta los 15 años con eso ya subió la cobertura por esa razón va a trabajar todos los días en Pananza, se mantuvo una reunión con el Secretario de la Junta de San Carlos donde se elaboró un Reglamento que va regir en un campeonato que están organizando como Junta Parroquial en San Carlos de Limón, se hizo un recorrido a la vía donde se va unir la parroquia Pan de Azúcar con la Parroquia de Indanza, se ve el avance de los trabajos en la vía, con la compañera Mariuxi Salinas y los miembros del Cuerpo de Bomberos del cantón y un experto en esta actividad en la búsqueda de cuerpos que caen al río, con un señor de la ciudad de Macas y con la participación del Cuerpo de Bomberos de Tiwintza se coordina el recorrido en el río Santiago en la búsqueda del cuerpo que se ahogó en el río Zamora de la comunidad de Waapis, aquí quiero sugerir señora Alcaldesa que se priorice en el segundo semestre o para el próximo año para capacitar a nuestros Bomberos en algunas actividades como es el rescate en ríos en eso está de capacitar; así mismo estaba caminado por los Hondos de los Enamorados se pudo verificar que ya no tiene ese origen natural el Hondo de los Enamorados, sugiero a los compañeros concejales y a usted Alcaldesa para hacer un recorrido,

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



porque ese lugar es un atractivo turístico y se ha deteriorado la parte original y natural de ese lugar, responde la Alcaldesa que es por la misma naturaleza por las crecientes del río, manifiesta el concejal Polo Orellana por eso está de hacer un recorrido, se le dijo al señor Director que se puede hacer para que vuelva a su estado natural ya no en su totalidad, hasta ahí mis actividades; con una pequeña novedad claro que no está en nuestras manos ni de usted como Alcaldesa ni de nosotros como concejales, pero como ciudadanos se puede sugerir el funcionamiento y el servicio que presta la gasolinera, impide a veces el desarrollo de las actividades, solamente están atendiendo hasta las 10 a 11 y luego vuelven atender a las 05h00, manifiesta la Alcaldesa que nosotros cada mes tenemos que hacer los pagos para la gasolinera, si no se paga hoy la factura por cualquier circunstancia no nos da gasolina la señora, han ido a rogar a pedir de favor y no da, esta última vez y la forma como trata hasta se han sentido mal, resulta que ella se equivoca en algo y no llega la factura al correo del Municipio, pero la señora no acepta el error y pedía que le pague pero si no hay la factura y ha manifestado que solo con el Municipio de San Juan Bosco tiene problemas y que ella ya no va dar combustible, supe decir que no hay problema que en todo caso nos pase por escrito, para poder comprar en otro lado, y cuando suban en las redes sobre el combustible para decir que no nos quiere dar el servicio, porque ella tiene que darnos el servicio, se quedó en ir a conversar otra vez, esta pagado al día no le debemos nada, manifiesta el concejal Polo Orellana lo que se tendría que hacer y porque nosotros necesitamos comprar y está más cerca, podemos poner un oficio a la comercializadora, manifiesta la Alcaldesa que sin hacer nada no nos quiere dar el combustible, ahora toca ir a conversar haber que dice, la vez anterior no se le compro porque fue ella mismo que dijo que tenía problemas con el administrador anterior y hasta arreglar no nos puede dar, sin embargo nadie dijo eso solo el comentario que estamos comprando en otro lado, en caso de no querernos dar el combustible que nos pase por escrito y nos tocaría de sacar un permiso especial y que si dan a los GADs, cuando subió el IVA todavía estábamos con el IVA 12 y ella ya quería facturar con el IVA 15 y eso en contabilidad no pasa, manifiesta el concejal Jesús Domínguez en el momento que les otorgan un permiso ellos tienen que dar el servicio las 24 horas, nosotros también tuvimos un problema, los turnos son a las cuatro de la mañana los días martes y sábados, baje a las 3.30 a cargar el combustible le pite creo que se molestó, ahí me supo decir que es primera y última vez que me carga combustible esa hora, supo decir que trabaja hasta las 11 de la noche y de ahí de las cinco de la mañana, es importante de analizar esta situación porque esto es un servicio para la población, manifiesta la Alcaldesa que de pronto y se ha visto a otras gasolineras que no atienden las 24 horas, de repente esa gasolinera se ha así mismo, manifiesta el concejal Polo Orellana que para eso debe de haber dos gasolineras para hacer turno tipo las farmacias, al ser una sola gasolinera debe dar la atención las 24 horas al cantón, manifiesta el concejal Víctor Valverde para exigir el servicio del combustible hay tres razones, la una cuando las comercializadoras están ubicados en los sectores fronterizos, cuando hacen y comercializan a personas para actividades ilícitas una de esas para la actividad ilegal minera, cual es la mejor opción es trabajar por la noche, por eso también les restringen, por eso hay que verificar si hay alguna restricción de operatividad del servicio, ahí sí se puede decir y al no haber nada, ellos están infringiendo los permisos. **Así mismo da a conocer sus actividades la concejal Mariuxi Salinas.**- Con un saludo a mi estimada Alcaldesa, compañeros concejales y a nuestra secretaria de Concejo doy a conocer las actividades realizadas en la semana anterior: Se asiste a la sesión Ordinaria de Concejo N°. 25, se realiza una inspección a los trabajos del equipo caminera del GAD Municipal en el sector Segundo Marín, de igual se hace una inspección a los trabajos realizados del equipo caminero de la Prefectura y de la Junta Parroquial de Pan de Azúcar, entre la vía Unión de Pan de Azúcar y San Rafael, se mantiene una sesión con el Cuerpo de Bomberos donde se propone Alcaldesa el incremento del presupuesto, este incremento crucial para cubrir gastos operativos necesarios para el funcionamiento de importantes servicio que responde a emergencias en cualquier momento; se coordina la respuesta a la caída de un ciudadano al río Zamora de la comunidad de Waapis, con el compañero Polo se participa en la coordinación para la búsqueda en el río Zamora, colaborando con el Cuerpo de Bomberos de San Juan Bosco y Cuerpo de Bomberos de Tiwintza y estuvo un experto en búsqueda, mismo que no tuvimos un resultado positivo, este recorrido se hizo desde Tiwintza hasta Yukiánsa donde se une el río Santiago y el Zamora, de igual manera Alcaldesa quiero solicitar a Usted que en futuras capacitaciones organizadas por el GAD Municipal se incluya la participación del personal del Cuerpo de



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Bomberos para que ellos también pueden estar presentes, ha sido un pedido de ellos que también quieren participar, hasta ahí han sido mis actividades. Manifiesta la Alcaldesa imagínese que para las fiestas querían que se les pase un oficio para cualquier cosa. Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.- Con un atento saludo estimada Alcaldesa, a los compañeros concejales, deseables éxitos en esta semana de labores, deseándoles de lo mejor para el bienestar de la colectividad que nos encomendó el ejercicio en este GAD Municipal, con ello da el informe de actividades de la semana anterior: Se participa con normalidad en la sesión e concejo convocatoria N°. 25-2024, se visita la mecánica Municipal verificando los trabajos que realiza el personal Municipal, por invitación del personal operativo Sumar Juntos Banco de Pichincha y la Fundación Ayuda en Acción participe en la inauguración de uno de los 4 sistemas de agua potable dotados para la ciudadanía del cantón Limón Indanza mismo que fue inaugurado en la comunidad de Tucumas, se mantiene diálogos con el Ing. Carlos Fernández de la Fundación quien quiere trabajar en proyectos en nuestro cantón, trabajan para que el agua no sea un privilegio para nadie por un Ecuador con agua segura para la gente en principal para la niñez y Adolescencia, se visita algunas personas Adultas mayores animándolos para que participen en los proyectos de Atención Prioritaria que tiene el GAD Municipal con el MIES, se coordina con el Director de Obras Públicas para la socialización a los propietarios que viven junto calle Luis María Maldonado entre la 30 de Junio y Flor del Bosque para la intervención con maquinaria y habilitar ya que al momento está llena de maleza y sería una de las calles faltantes de habilitar en el Barrio Norte, esta calle queda junto al señor Ángel Guayara, se verifica la intervención y repotenciación de la captación del agua que ingresa a la Red de alcantarillado Pluvial en la calle Rosa Saquicela y Carmen Maldonado esquina; por delegación de la Alcaldesa se participa en el desfile cívico y sesión solemne por su aniversario 111 de cantonización de Santiago de Méndez Loo en sus festividades, se verifica el mantenimiento de la vía que realiza el GAD Municipal en el sector el Progreso o conocido como el Barrio los Marines, agradecer a la Alcaldesa dejo plasmado el agradecimiento de los líderes y dirigentes de la comunidad de Tsuntsuim por la colocación del techo y terminación de la cubierta en dicha comunidad, se ha estado constantemente con diálogos con la comunidad buscando soluciones definitivos, me han llamado desde el día de ayer agradeciendo a su persona y han estado ahí presentes para que todo salga de la mejor manera, también han manifestado que buscan al Presidente del GAD Parroquial de San Carlos de Limón y no lo encuentran para coordinar el mantenimiento y el lastrado de la vía desde la punta de Waapis a Tsuntsuim, la comunidad están dispuestos a colaborar con mingas porque ellos quieren tener el servicio de la vía garantizando la fluidez de los ciudadanos, también han manifestado que la maquinaria del GAD Parroquial está paralizado más de un mes y no pueden hacer nada, así mismo esta mañana me han realizado una llamada para que se verifique el talud en el río Pan de Azúcar junto al taller del señor Víctor Galarza en vista que nuevamente el río está afectando nuevamente el sector, estimada Alcaldesa esta tomar muy en cuenta para en la reforma proyectar y considerar recursos para la construcción de muros o enrocados en ese sector para mitigar los deslizamientos, desde la misma forma solicito que se dé seguimiento a la tubería de la alcantarilla que cruza por ese sector y que conecta a la red principal y que está dentro del margen de protección, porque dicen que puede haber una fuga de la tubería y ese puede ser la razón de este problema, manifiesta la Alcaldesa que ya me pasaron un informe ya realizó la inspección el de Gestión de Riesgos, el Ing. Bernal donde mencionan que no es el problema del alcantarillado, sumado a la construcción que estaba en el margen de protección y no tenía canales de aguas lluvias, manifiesta el concejal Víctor Valverde que no es la fuga del agua potable, sugiero que se verifique al cien por ciento la tubería, eso es tubería plástica y no garantiza al cien por ciento, incluso hay un tramo hormigón y si se debería hacer un chequeo, tenemos la maquinaria y para estar seguros cuales son los motivos, porque para poner un presupuesto para la construcción de muros en el sector, debe tener en cuenta que toda la red este bien para que no colapse los muros, hasta ahí mi informe. Manifiesta la concejala Mariuxi Salinas teniendo mucha razón porque hay que verificar hasta la última instancia para dar la plena seguridad a los moradores que viven ahí, anteriormente por construir el sistema del agua habían subido con la maquinaria por el río desbordando perjudicando y haciendo daños a estas personas y son terrenos de alto valor, sería de intervenir en estos lugares y dar una solución, porque el río crece bastante y hay perjuicios bastante grandes, manifiesta el concejal Polo Orellana pienso que si hay una fuga, la vez anterior cuando hubo la lluvia grande, me fui a recorrer toda

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcspb@hotmail.com](mailto:gmcspb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



la parte de debajo de la tubería para hacia la orilla, como que se ha hervido y eso no está afectando el agua del rio, a lo mejor en una unión está fugándose el agua o se rompería algún tubo, esta de hacer un estudio minucioso para dar solución a esa parte. **Así mismo emite el informe la Alcaldesa Marcela Maldonado Vera.-** Con un saludo a todos y deseando una semana llena de éxitos da a conocer sus actividades: La semana pasada se visitó las comunidades de los sistemas de agua de las comunidades, en todas desean hacer un cambio ya sea en la planta de tratamiento o en planta de captación, se les manifestó que los cambios que no varía mucho en los estudios se podría hacer, los otros no porque son muchos cambios y hay mucha diferencia en el presupuesto, esto deberían de haber dicho, había un caso que prácticamente era otro estudio, a lo cual se les dijo que se puede devolver el dinero hasta hacer otro estudio, otra cosa ellos no son conscientes que deben cuidar el agua pasan abiertas las mangueras, que cada uno tiene su propia agua y así, se les dijo que ese sistema va cubrir toda la comunidad, tienen que tener llaves cerradas y tienen que organizarse y ver si cobran, pero es el mismo problema de las otras comunidades, en Waapis donde está la planta de captación supo decir que no el dueño porque me parece que quieren que se les pague, igual les dije que se tendría que devolver el dinero porque no se les puede estar rogando, la gente quiere trabajar y se les dijo que el contratista sabe que tiene que trabajar con la gente de la comunidad, que tiene que pagarles y no quedarles debiendo y pagar de manera general; otra cosa me supo decir un morador que no tengo porque estar dando mantenimiento a la vialidad rural que eso no me compete, aquí la comunidad necesita más obras, se le dijo que se hizo una reunión donde estaba el Concejo Municipal y la mayoría de síndicos en donde todos aprobaron que el presupuesto vaya a vialidad, es por eso se ha mejorado la trocha de Waapis a San Pedro, le dije al señor Olger porque ustedes están servidos llegan las rancheras al lugar, donde está la comunidad de San Pedro, Tsuntsuim, Marbella y cuando la ranchera ya no quiera entrar quien va venir arreglar, el señor quiere un escenario y se le dijo que primero está la salud y para ello se requiere un buen sistema de agua; con la novedad que el día de ayer me llaman que van a dar mantenimiento del puente en el Tin, eso nos perjudica a nosotros y esto alargaría el plazo de la construcción de los sistema de agua o entrarían por Waapis, pasaron Bocat y se habló pero ellos ya han hecho trabajar unas cuantas horas; con los compañeros concejales se verificó los trabajos de la cancha de San Luis casi ya está terminado como también un mantenimiento del cerramiento y casa comunal, en la 27 de Noviembre se les visitó, se les escucho y es una linda experiencia y nos deja una enseñanza, a la final quedaron a un acuerdo pero al día siguiente han venido otra vez, se visita la comunidad de la Libertad por un problema del agua están desbordándose los tanques, lo que pasa que desde años hay una agua de doña Piedad Rojas trae de una quebrada y tiene abierto, esa agua es la que está perjudicando, ha pedido autorización para conectar al alcantarillado a través de tubos para dar solución a ello; habido un derrumbo en la vía Libertad Rocafuerte se ha enviado la máquina para la limpieza, en el sector Segundo Marín se ha colocado unos tubos y un ármico y se está avanzando con la apertura y mantenimiento de la vía, de igual forma en el sector La Victoria desde el Paraíso, en la comunidad de Tsuntsuim ya se firmó la terminación unilateral con el contratista, se trató por todos los medios para que el mismo termine la cancha y no tener problemas pero no quiso y toco seguir el proceso, igual el parque de Kalaglás se notificó al contratista y como ellos dicen solo di firmando el contrato era de otro, por ello no les interesa, por esa razón se mandó como Gestión Ambiental a limpiar porque está demasiado feo, así mismo se visita los trabajos que están realizando en la Unidad del Milenio, se coordinó para darle una ayuda social a la esposa de la persona que se ahogó de la comunidad de Waapis, en cuanto a los Bomberos se tuvo la audiencia el viernes y como es conocimiento de ustedes demandó al Cuerpo de Bomberos, en donde ella manifestaba que un Bombero de carrera debe quedarse con nombramiento, ya fueron a dos audiencias la una no se dio, el viernes se dio la otra donde el Juez no dio paso, ella apelará a Macas pero hay que tomar en cuenta que ella fue una funcionaria de libre remoción, lo cual renunció y a los dos meses quiere regresar manifestando que ella es de planta, la Tesorera y el personal que ha estado ahí años desconocen del certificado del curso que ha hecho como Cuerpo de Bomberos, en esas fechas que hizo el curso ella firma documentos, estaba aquí y pide permiso por enfermedad y pide licencia, eso puede conllevar a una denuncia en la Fiscalía por documentación falsa, el Juez ha manifestado a donde iba ir qué cargo iba ocupar, que sueldo iba ganar y con qué partida, le correspondía a ella crear esa partida, prácticamente el caso de los Bomberos depende financieramente en mayor porcentaje nuestro como Municipio, pero hubo el caso



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcspb@hotmail.com](mailto:gmcspb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.

que para las fiestas nosotros teníamos que pasarles oficios para que se haga presente en cada evento, con todo lo suscitado voy hacer una reunión con todo el personal porque hay cosas que hay que corregir porque el servicio de ellos es las 24 horas, recordaran ustedes que hay un chofer más y que el presupuesto de 100.000 les bajamos a 50.000 mil dólares, esperemos que a tiempo presenten la proforma presupuestaria, les comento que el operador de la motoniveladora va estar una semana más, nos ayudado bastante pero eso tiene un costo porque se le ha dado la alimentación y hospedaje, esperemos que nos ayuden una jornada más hasta que se cumplan las vacaciones de nuestro operador; en la sesión anterior les había comentado que había venido un oficio sobre la licencia ambiental de Ecxa, resulta que llega el oficio en donde dice 12, 13 y 14 tienen la agenda los Ministerio del Ambiente para trabajar socializando, independientemente si están a favor o en contra, siempre he manifestado y les he dicho a ellos que uno no se sabe y dirán la verdad, pero siempre he dicho que como autoridad voy a estar al lado del pueblo de la mayoría y viendo que las cosas se hagan bien, porque el beneficio debe ser para todos o para la mayoría, el miércoles solicito una cita el Ing. Miño para comentarme del mismo tema que viene el Ministerio, no manifestó cual va ser el sistema y si ese el cronograma que se están manejando está súper mal, no puede ser que en Pananza tengan una reunión con 20 personas y que manifiesten que San Luis y la 27 de Noviembre no puedan estar en la consulta a pesar de ser una zona de influencia directa, bien lo que dice el compañero Domínguez y creo que la mayoría cuando nos toque hay que manifestar, a la final lo que queremos es que los recursos queden para nuestra gente, en forma de comparación le decía al Ing. Miño el año pasado nos les invite para el desfile, este año les invite a Ustedes y a la Lowell, sorpresa que la Lowell tiene una concesión en San Juan Bosco pero no está trabajando y ni tiene oficina acá vinieron a desfilan y ustedes no desfilaron, a lo cual dijo que ha sido un error de ellos, pero error tras error con la experiencia que tienen están como están, se escuchan que compran en otro lado y así muchas cosas, así mismo dice que les ayudemos en este proceso, le dije que ayudarle lo siento y a quien usted tiene que pedir que le ayude en el proceso es a su gente, mire la Lowell a quien capacito y la gente va comparar, por ejemplo ustedes pagan un obrero 460.00, se escucha que en la otra empresa ganan 900.00 es el trato que le dan a la gente, a lo cual dice que tienen 100.00 dólares para labor social, mientras que el Mirador tiene cuatro millones, dígame a su jefe que con ese dinero no convence a nadie, no voy a pedir caramelos porque me van a decir no tenemos, que no le pedimos nada, no habido el momento porque le voy a pedir un puente un hospital para el cantón, para mí ya empezaron mal, porque no creo que se vaya contentos con 20 personas en una reunión si es un proyecto grande, hemos pedido cita al Ministerio y están por confirmarme para el jueves o viernes para hablar del tema porque no podemos dejar pasar por alto, de nuestra parte hay la apertura para conversar para sugerir, ustedes compañero bien lo han hecho en participar en esa sesión, manifiesta el concejal Víctor Valverde que acotando a lo que manifiesta la Alcaldesa, ellos llevan un mecanismo y compañero concejales si ustedes firmaron el registro de asistencia, van a decir si participaron los concejales no van a decir dos, participaron las autoridades del cantón, ese es el mecanismo que utilizan, he venido dando seguimiento desde el 2007 cuando estaba Ecuacorriente o la Compañía Canadiense y después cuando entraron los Chinos, el mecanismo de ellos es buscar y capaz de decir cuando están 20 personas lo camuflan y dicen hubo la participación masiva y toda la gente quiere, por eso a veces me restrinjo en las reuniones, cuando participo ese día gravo no sea que mañana o pasado digan el concejal dijo esto, tengo mucho cuidado no soy de esa clase de persona de ir a estar ofreciendo cosas, aquí el pueblo debe tomar sus propias decisiones, nosotros estamos puestos por el pueblo, pediría permiso al pueblo para ver que deciden ellos, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas la participación es muy importante para ver la transparencia del proceso, ahora ya nos comentaron los compañeros ya estamos un poco informados como se están llevando el proceso, porque si no estuviera presente las autoridades también fuera un poco complicado, la presencia es muy importante para ver la transparencia, manifiesta el concejal Polo Orellana en cuanto a lo que se está hablando en lo concerniente al medio ambiente se hablado con algunos conocidos y algunos que dominan el tema, lo que se va hacer acá sabemos que a la Compañía de Ecxa está suspendida la licencia ambiental, ellos están tratando de recuperar, ahora hay dos cosas que van hacer aquí en el cantón, uno lo que corresponde al proyecto de Pananza donde está ubicado el sector mestizo y donde hay terrenos con título de propiedad, se hace una socialización como las que están queriendo hacer, lo que están contando los compañeros no es la socialización, están avisando que van a venir unas mesas técnicas,

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcspb@hotmail.com](mailto:gmcspb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



van a poner en Pananza en San Miguel de Conchay, donde la gente se va asesorarse como se van a manejar los temas ambientales y la minería, luego de eso se va a dar una gran Asamblea una en Pananza y la otra en San Miguel de Conchay, donde el pueblo va decidir donde también deberíamos estar como autoridades, mientras tanto nosotros podríamos hacer alguna gestión ante el Ministerio del Medio Ambiente, esto hacen los Ministerios no hace la Compañía Ecxa, ahora el proyecto de San Carlos es otro tratamiento ahí están ubicados pueblos y Nacionalidades, ahí se hace la consulta previa libre e informada con las personas que son de ahí, ahí por ejemplo nosotros no podemos participar solo los pueblos y nacionalidades, así está yéndose a dar esto por información del medio ambiente, manifiesta la Alcaldesa que hay mucho que decir y es el problema cuando no hay transparencia, por eso le dije al Ing. Miño ellos vinieron y pidieron audiencia en sesión de concejo para explicarnos y ustedes con todo el respeto, se escucha que es una consultoría pagada, cuando las cosas deben hacerse bien y el Gobierno a través del Ministerio del Ramo todos deben estar enlazados con el mismo objetivo, en el tema de San Carlos usted dice que no tenemos nada que ver, si tenemos que ver como autoridades, ustedes tienen que encargarse de hacer de manera directa y decir nosotros como empresa hicimos este tramo no estar dando tubos como dieron al Clemente, otra cosa en la sesión anterior que se dio hace meses con el Ministerio de Minas que hicieron una reunión y se fueron, cambiaron de estrategia y cual fue de dividir los proyectos y en cierto sentido puede ser, en ese entonces estaba notificado Bomboiza y Gualaquiza no es zona del proyecto y no tiene nada que ver, no es oposición pero siempre voy a decir lo mismo y hay que estar en alerta para tratar de decir para que se haga las cosas bien, pensando en la gente de nuestro cantón y comunidades, manifiesta el concejal Polo Orellana que tenemos que estar pendientes con los Ministerios, como dice usted, pueden haber pagado una consultoría muy aparte y está siendo dirigido por ellos, tenemos que estar alertos, manifiesta el concejal Jesús Domínguez este proyecto y está muy claro que toma las riendas es el Gobierno, si este personal esta acá está en coordinación con todos los Ministerios, según lo que ellos dijeron van a tener un plazo de 15 días va haber una mesa informativa para que los ciudadanos expongan sus necesidades sus malestares y todo lo que pueblo tenga, luego de eso van hacer un análisis, pero para la consulta va estar coordinada con el Ministerio de Defensa porque van intervenir los Militares y la Policía para que no haya inconvenientes, a quienes favorece esto es a la Empresa y siempre estos Ministerios van a estar a favor de la Empresa y no del pueblo, si el Ministerio del Ambiente tiene buenos resultados dentro de estos procesos que va pasar, la Empresa nuevamente va recuperar la Licencia Ambiental, ellos van a tener la libertad de continuar con sus estudios avanzados, pero para que ellos tengan estos estudios tienen que tener acuerdos con la población, en especial con la 27 de Noviembre, San Luis y Pananza, adicional a ello nosotros tenemos que intervenir como cantón, si no se llega acuerdos quien va ser perjudicado es la población, porque los Ministerios van hacer un equipo y van hacer que la Empresa ingrese, porque hay un endeudamiento con el Estado, caso contrario ellos van a plantear una demanda y tendrán que devolver el dinero; por otro lado señora Alcaldesa tenemos el problema en la vía a lado de la finca del señor Piña, ya es suficiente porque quienes intervinieron en la parte de arriba haciendo esa trocha, debería de haber tomado en cuenta en donde está haciendo la vía, si se tiene que hacer algún asfalto quedamos sin vía, porque ellos nos siguen perjudicando, si ellos quieren seguir interviniendo en la parte alta tienen que hacer el desalojo de ese material, no votar en la vía ni en la quebrada se está contaminando el agua, mi pedido es que se les haga que ellos desalojen el material, porque así como esta estamos mal, manifiesta la Alcaldesa que se sabe cuándo y quienes abrieron y ese problema no es solo aquí, también es en la abajo, manifiesta el concejal Jesús Domínguez que ahí está de intervenir con la maquinaria del Municipio porque se benefició con ese material al Consejo Provincial, manifiesta la Alcaldesa que de eso quiero decir que ustedes también ayuden diciendo a la gente que llame al Prefecto, porque puede decir que acá no pasa nada nosotros hacemos todo pero ya no podemos, manifiesta la concejala Sandra Corone de la reunión que se llevó en Pananza es muy importante y como dijo el compañero estar atentos antes esta situación, para esta primera reunión deberíamos haber estado presente nosotros como autoridades del cantón, nosotros expusimos eso en la reunión y que se tome en cuenta las dos comunidades porque ellos expresan que no están en la zona de influencia, se les dijo que no estarán de manera directa pero si van hacer afectados con el tiempo, decían que no que es solo Pananza, no sé si en este aspecto se pueda hacer algo porque ellos van estar 14 días, creo que es importante ir todos porque si vamos dos concejales no



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

nos van hacer mucho caso, manifiesta la Alcaldesa que hubiésemos participado si se hubiere sabido, manifiesta la concejala Sandra Coronel que se participó porque en realidad quisimos irnos e informamos porque invitación no hubo para nadie, incluso al compañero le habían dicho que es solo para Pananza y eso estaba mal, por eso Alcaldesa es muy importante hacer presencia ahora en lo que están haciendo la mesa de información, eso es muy importante pero también existen personas que no están ahí y ahí se puede exponer ideas, es una sugerencia Alcaldesa de hacer presencia y sugerir, en cuanto al aspecto de la vía hacerlo ya Alcaldesa porque en la mínima lluvia se quedan incomunicados, también de ver si es posible dejar limpiando el tramo de la vía porque a la 27 de Noviembre porque hay tramos que esta los derrumbes hasta la mitad de la vía, dejar limpiando porque en otra lluvia ya se tapa, manifiesta la Alcaldesa que Wakambeis también está solicitando y preguntando cuando enviamos la maquinaria, en Pananza y la 27 de Noviembre ha estado casi 3 meses, ya hemos hecho y va tocar decir que ayuden a presionar al Prefecto para que nos den las competencias, manifiesta la concejala Sandra Coronel que ahora en estas fuertes lluvias está tapado las cunetas y está hecho un caos la vía, esta de buscar una solución Alcaldesa, esta de coordinar con el Prefecto y a su vez con la Presidenta de Pananza. **06.- Conocimiento de la Resolución Administrativa N°. 078-ALCALDÍA-GADMSJB-2024-A, de fecha 28 de junio del 2024.** Manifiesta la Alcaldesa que es sobre los traspasos que se hace cada mes. **07.- Análisis y aprobación de la Reforma a la Ordenanza de aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; y, Plan de Uso de Gestión del Suelo del cantón San Juan Bosco, primera discusión.** Manifiesta la Alcaldesa que esta es la reforma a la Ordenanza que en cada administración han sabido dar un tiempo para que puedan arreglar las escrituras, hay casos por ejemplo por herencias se recibe una cantidad pequeña y no pueden hacer su escritura propia, habido algunos que han llegado con esos trámites, cual es el recelo si se quiere ordenar la parte urbana y la expansión urbana, valiéndose de esto hay gente que quiere lotizar y por esa razón se ha dejado los 6 meses para que puedan legalizar los terrenos, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas es necesario realizar la reforma en este momento, digo porque estamos en la actualización del PDOT y los PUGS, manifiesta la Alcaldesa que si hay como hacer la reforma, porque no tiene nada que ver, es el mismo objetivo de la otra Ordenanza estaba con un plazo de un año y está esta con un plazo de 6 meses, manifiesta el concejal Víctor Valverde que muchos de nosotros deberíamos saber porque los 6 meses, porque no le dejamos el año mismo, manifiesta la Alcaldesa porque la persona que está preocupada de arreglar sus escrituras en un mes va estar todo el trámite, si damos un año es darle el tiempo para que puedan lotizar la cuadra, cuando ustedes saben en la parte rural cuanto se debe hacer, manifiesta el concejal Víctor Valverde no puede estar un año, porque si hacemos la reforma esta Ordenanza el plazo es de 6 meses, entraría en vigencia la nueva Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo de San Juan Bosco, ese es el motivo y razones que no se puede hacer con el plazo de un año esta Ordenanza, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que en base al PDOT y PUGS anterior existe por única y exclusivamente de 12 meses, esto ya expiró y no pueden hacer, ahora se va poner para 6 meses, preguntaba si es necesario en este momento porque estamos con la actualización del PDOT y PUGS, manifiesta el concejal Polo Orellana que hasta noviembre es el plazo que se tiene que entregar, manifiesta el concejal Víctor Valverde que la Ordenanza es definitiva solo se está sustituyéndose en primer inciso de la disposición transitoria décima, eso se hizo en la Administración anterior, no es la Ordenanza que está vigente para un año, solo es esta salvedad que están dando, manifiesta el concejal Jesús Domínguez las personas que quieran arreglar deben hacer rápido, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que esta de publicar para que la gente se entere, manifiesta la Alcaldesa si no hay otra inquietud se someta a votación, se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobada por unanimidad de votos del concejo en pleno la Reforma a la Ordenanza de aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; y, Plan de Uso de Gestión del Suelo del cantón San Juan Bosco, primera discusión. 08.- Clausura.** – Toma

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago -Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



la palabra la Alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h05, para constancia de lo actuado firman la Alcaldesa y Secretaria del Concejo.

Sra. Marcela Maldonado Vera.  
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SAN JUAN BOSCO.



Dra. Paquita Abad Toledo  
SECRETARIA DEL CONCEJO.

